



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 017 Fecha: 06 de agosto de 2021 Página: 1

N. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
760013110010-2019-00654-00	INOPONIBILIDAD A RENUNCIA DE GANANCIALES	INGRID LORENA NARVAEZ GUTIERREZ	MARGARITA SANCHEZ DE NARVAEZ	Traslado artículo 370 del C.G.P.	09/08/2021	13/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY SEIS (06) AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA
Secretaria

Firmado Por:

Nalyibe Lizeth Rodriguez Sua
Secretario Circuito



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

**Familia 010 Oral
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c2dfd9bbabdd60b92f298e1eb0fba0092e939f371069de607bab113dc488bfa**

Documento generado en 06/08/2021 06:13:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>